Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G. Nº 046/2019.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2019 "ADQUISICION DE GAS REFRIGERANTE Y OTROS PRODUCTOS QUIMICOS" CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 38 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL - HOSPITAL NACIONAL.- I.D. Nº 355.936.-

Itaugua, 26 de Noviembre de 2019.

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2019 "ADQUISICION DE GAS REFRIGERANTE Y OTROS PRODUCTOS QUIMICOS" CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 38 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL - HOSPITAL NACIONAL.- I.D. Nº 355.936., entre los cuales consta el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado al llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2019 "ADQUISICION DE GAS REFRIGERANTE Y OTROS PRODUCTOS QUIMICOS" CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 38 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL - HOSPITAL NACIONAL.- I.D. Nº 355.936.-

Que, por Memorándum S.U.O.C (38) Nº 105/2019, de fecha 14 de noviembre de 2.019, se remite el expediente de adjudicación de la CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2019 "ADQUISICION DE GAS REFRIGERANTE Y OTROS PRODUCTOS QUIMICOS" CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 38 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL - HOSPITAL NACIONAL.- I.D. Nº 355.936., para su verificación y posterior dictamen y resolución de adjudicación correspondiente.-

Que, el Comité de Evaluación conformado por la Abg. Rossana Cabrera, representante de la Asesoría jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones, el Ing. Ramón Agüero Presentado, representante del Departamento de Mantenimiento del Centro Médico Nacional – Hospital Nacional y la Lic. Leidy Marcela Centurion, representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 38, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 12 de noviembre de 2019, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, del mencionado Informe de Evaluación se desprende: *"RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y evaluada como las más baja, este comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.-*

Que, el presente llamado cuenta con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 4197/2019, de fecha 1 de noviembre de 2019, por el monto de Gs. 41.405.000 (Guaraníes, cuarenta y un millones, cuatrocientos cinco mil), para el ejercicio 2019, Rubro 350.-

Que, por Resolución S.G. Nº 032, de fecha 14 de febrero de 2019, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y SE ESTABLECEN

...///

Abg. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Msc. Dra. Yolanda González Barrios
Directora General
Centro Médico Nacional
Hospital Nacional

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2019 "ADQUISICION DE GAS REFRIGERANTE Y OTROS PRODUCTOS QUIMICOS" CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 38 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL - HOSPITAL NACIONAL.- I.D. Nº 355.936.-

26 de Noviembre de 2019.

DIRECTIVAS PARA LA REORGANIZACIÓN DE PROCESOS" que en su Artículo 16 dispone: "Se autoriza a los Directores Generales de la UOC Nº02 y Sub UOCs a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados y adjudicaciones correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas y Licitaciones por Concurso de Ofertas, establecidos en la Ley 2051/03, previa autorización de la Dirección Operativa de Contrataciones.-

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen A.J.-D.O.C. Nº 1114/2019, de fecha 20 de noviembre de 2019, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.-

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto Nº 21.909/03, que lo reglamenta.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO MEDICO NACIONAL – HOSPITAL NACIONAL
R E S U E L V E:

Artículo 1º Adjudicar la CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2019 "ADQUISICION DE GAS REFRIGERANTE Y OTROS PRODUCTOS QUIMICOS" CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 38 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL - HOSPITAL NACIONAL.- I.D. Nº 355.936., de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	ITEMS	MONTO TOTAL (I.V.A INCLUIDO)
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	1,2,3,4,5,7,10,11,13,15	GS. 41.284.340.-
TOTAL		GS. 41.284.340.-

MONTO TOTAL ADJUDICADO (I.V.A INCLUIDO): GUARANIES,CUARENTA Y UN MILLONES, DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL, TRESCIENTOS CUARENTA.-

Artículo 2º DECLARAR DESIERTOS LOS ÍTEMS Nº6, 8, 9, 12 y 14, de conformidad al Art. 30, inc. *a) que no se haya presentado oferta alguna*, de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Artículo 3º Autorizar un nuevo llamado para los Ítems declarados desiertos para el Ejercicio Fiscal 2020 y aprobar la Carta de Invitación del mismo.-

Artículo 4º Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios.-

Artículo 5º Designar al Centro Médico Nacional – Hospital Nacional como administrador de los contratos suscritos con las firmas adjudicadas, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones para el efectivo resguardo y ejecución de la póliza respectiva.-

...///

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13467 - MSPYBS

Msc. Dra. Yolanda González Barrios
Directora General
Centro Médico Nacional
Hospital Nacional

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 05/2019 "ADQUISICION DE GAS REFRIGERANTE Y OTROS PRODUCTOS QUIMICOS" CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 38 DEL CENTRO MEDICO NACIONAL - HOSPITAL NACIONAL.- I.D. N° 355.936.-

26 de Noviembre de 2019.

Artículo 6° Establecer que los Contratos de adjudicación se suscriban conforme lo dispone el Artículo 16° de la Resolución S.G. N° 032/2019, por el Titular del Centro Médico Nacional – Hospital Nacional.-

Artículo 7° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019, Rubro 350.-

Artículo 8° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 9° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

DRA. YOLANDA GONZALEZ BARRIOS
DIRECTORA GENERAL

Msc. Dra. Yolanda González Barrios
Directora General
Centro Médico Nacional
Hospital Nacional

IB ABG. LIZROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS